**COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA Nº10**

Inspección Arizona, Puerto Caicedo Putumayo, martes 23 de septiembre del 2014.

Las comunidades campesinas e indígenas en movilización y resistencia pacífica, concentradas en la vereda Nueva Arabia desde el 30 de agosto del año en curso manifestamos lo siguiente:

1. Que en el marco de los acuerdos pactados entre las comunidades del Corredor San Pedro – Arizona y la empresa ECOPETROL, la alcaldía municipal de Puerto Caicedo, la gobernación del departamento y CORPOAMAZONIA, y ante la crisis social, económica y ambiental que hoy padecen las comunidades del municipio exigimos respuestas concretas y soluciones inmediatas a la problemática.
2. Que después de haber tenido acercamientos en reunión realizada el día lunes 22 de septiembre en la vereda Nueva Arabia mediante un dialogo fraterno y estableciendo compromisos serios entre la alcaldía municipal en cabeza de BUANERGES ROSERO PEÑA y la gestora social de la empresa Ecopetrol DALILA BENAVIDES acordamos construir una agenda de trabajo para ejecutar los diferentes proyectos de las comunidades con una comisión entre la alcaldía, Ecopetrol y delegados de las comunidades campesinas, además del acompañamiento como garantes por parte de la personería municipal, el párroco de la iglesia central de Puerto Caicedo y un delegado del Concejo Municipal y con el compromiso por parte de la social Dalila Benavides de lograr un encuentro entre la vicepresidencia de Ecopetrol y las comunidades manifestantes, dicho acuerdo se interrumpe de manera abrupta en el momento en que la social Dalila Benavides le comunica al concejal Edgar Casanova por medio de línea telefónica que Ecopetrol decide no operar más en los campos petroleros como son Batería Manzoyá, Pozo Alborada y Senceya que se encuentran en Arizona; además el Pozo Yurilla y Sibundoy en Nueva Arabia y que por tanto los acuerdos pactados se interrumpirían. Ante esta afirmación, esperamos un pronunciamiento por parte de Ecopetrol certificando y haciendo oficial ante las comunidades del sector para constatar la veracidad de dicha afirmación sobre su retiro de la zona. En todo caso si esta es la decisión tomada por parte de Ecopetrol, creemos que es para no responder a las peticiones de la comunidad ante los daños ocasionados durante 25 años de explotación petrolera en estos territorios.
3. El día martes 23 de septiembre del 2014 el ESMAD a cargo del coronel Calderón de la policía nacional haciendo presencia en el lugar de concentración de los campesinos en protesta, siendo las 6:30 de la mañana sin permitir el dialogo propuesto por la concentración toma como rehenes a dos compañeros para luego proponer un intercambio por la salida de una maquinaria tipo taladro y de comprensión al servicio de Ecopetrol cuyo representante administrador es el señor Fredy Restrepo de la empresa Independence. Rechazamos esta acción vil y cobarde por parte de la policía a cargo del coronel Calderón de raptar a campesinos para luego intercambiarlos por maquinaria con el propósito de garantizarles a las empresas petroleras sus intereses. Así mismo, rechazamos enérgicamente las intimidaciones y amenazas por parte de agentes de la Fiscalía contra nuestros compañeros detenidos exigiéndoles dar nombres de los dirigentes campesinos a cambio de su libertad.
4. El coronel Calderón de la policía nacional en una posición disociadora primero echo la culpa al alcalde municipal y a la gestora social de que ellos le manifestaron la necesidad del operativo para sacar el equipo y luego, el mismo coronel la emprendió contra los dirigentes creando confusión en las comunidades al hablar de la reunión de los ministros del día 19 de septiembre anunciando que Puerto Caicedo no se encuentra vinculado en los acuerdos firmados entre el Gobierno Nacional y la Mesa Regional. Ante estas afirmaciones por parte de dicho coronel, queremos dejar en claro que la Mesa Regional de Organizaciones Sociales recoge el sentir y las necesidades no solo de la inspección de Arizona y sus comunidades circunvecinas sino de todo el municipio de Puerto Caicedo y el departamento del Putumayo.
5. Reconocemos, valoramos y respaldamos el proceso de lucha y resistencia de la Mesa Regional de Organizaciones Sociales de Putumayo, Baja Bota Caucana y Cofanía Jardines de Sucumbíos de Ipiales por la defensa de la vida y el territorio. Sin embargo, queremos aclarar que nuestro proceso de resistencia si bien no es ajeno a la problemática regional, merece un trato particular por corresponder a acuerdos pactados desde el gobierno local. Razón por la cual no debe en nada afectar los diálogos que se realizan con el gobierno nacional.
6. Ante los recientes hechos de agresión por parte de la fuerza pública, las comunidades rechazamos todo tipo de violencia y manifestamos como siempre, nuestra disposición al diálogo en aras de hallar salidas concertadas a la difícil situación que atraviesan las comunidades. En ese sentido las comunidades nos declaramos en asamblea permanente, atentos al llamado de las instituciones de orden departamental y local, así mismo de la empresa petrolera.

Llamamos a las organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos del departamento y del país a estar atentas a cualquier situación que se pueda presentar en el desarrollo de la protesta llevada por las comunidades de San Pedro – Arizona. De la misma manera, extendemos nuestro llamado a la personería municipal y a la defensoría del pueblo del departamento para que cumplan con su papel de garantizar y proteger los derechos de la población en movilización y resistencia.

Finalmente, responsabilizamos al Gobierno Nacional en cabeza de Juan Manuel Santos, al gobierno departamental en cabeza de Jimmy Harold Díaz, al gobierno municipal en cabeza de Buanerges Rosero Peña y a los comandantes de ejército y policía por cualquier acción violenta o intimidatoria en contra de las comunidades y dirigentes de la protesta social y pacifica que se desarrolla en la vereda Nueva Arabia.

**¡¡¡La tierra no se vende, se cultiva y se defiende!!!**

**Comunidades Campesinas e Indígenas de San Pedro – Arizona**